

Procesos administrativos

Además de los que marca la normatividad de la Universidad de Guadalajara, el aspirante a esta Especialidad de Dermatología deberá:

Residentes Nacionales

1. Título de Médico Cirujano y Partero o título afín emitido por alguna institución reconocida
2. Certificado de la Carrera de Medicina
3. Acta de nacimiento original
4. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas a la Especialidad de Medicina Interna
5. Certificado parcial de la especialidad de Medicina Interna, con mínimo de 1 año de estudios, expedido por una universidad reconocida
6. Carta de aceptación de la Unidad sede del programa de Dermatología
7. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso
8. Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero
9. Cubrir los aranceles correspondientes
10. Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente, como lo son los que implemente cada Unidad Sede según su normatividad específica

Residentes Extranjeros

1. Haber cumplido con la reglamentación anterior
2. Copia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas a la Especialidad de Medicina Interna
3. O haber cursado un año de Medicina Interna en su país de origen, ser avalada por una Universidad competente y ser revalidada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y por la Universidad de Guadalajara

Procedimiento de selección

La convocatoria se publica en la página www.dermatologico.org en el mes de agosto de cada año para residentes de 1er, 2do y 3er año de Medicina Interna para nacionales y extranjeros inscritos o no inscritos al programa "Mi primer contacto con la Dermatología".

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a partir del primer día hábil del mes de agosto. Los aspirantes podrán hacer la cita de inscripción por vía telefónica para la entrega de documentos y agendar las evaluaciones requeridas. Conmutador: 52(33) [3030-4536](tel:30304536), 37 y 38 Ext. 206 Directo y Fax: 52(33) [30304539](tel:30304539) de 8:30 a 13 horas de lunes a viernes. Dudas escribir a Email: ensenanzaidj@gmail.com.

La entrega de documentos y la totalidad de las evaluaciones serán siempre y cuando esté el aspirante realizando Medicina Interna fuera del Estado de Jalisco. Para los aspirantes que estén realizando Medicina Interna en el Jalisco, solo podrán agendar la entrega de documentos, la entrevista y algunas evaluaciones como la rotación. Las evaluaciones como el examen de conocimientos y el estudio psicométrico serán agendadas por la Jefatura. (*Ver exámenes y evaluaciones*)

La inscripción tiene un costo de 2,000 pesos para los gastos de papelería y otros insumos, pago que deberá de cubrirse al momento de entregar los documentos.

Fechas de recepción de documentos y evaluaciones

Las fechas para recibir dicha documentación será a partir del primer día hábil del mes de septiembre al último día hábil del mes de octubre del año en la Jefatura de Enseñanza e Investigación del Instituto Dermatológico de Jalisco "Dr. José Barba Rubio" Av Federalismo No 3102 esquina con calle Occidental, colonia Atemajac del Valle, Zapopan Jalisco, México, 1er piso.

Exámenes y evaluaciones

Además de la entrega de documentos, las evaluaciones consta de: 1) rotación de dos días en un consultorio para evaluar destrezas, habilidades y aptitudes, 2) examen de conocimientos en dermatología básica, 3) entrevista por un comité académico y 4) examen psicométrico. Finalmente se evalúa el expediente.

La falta de entrega de documentos será motivo de quedar eliminado de la selección. No podrá aspirar a dos hospitales al mismo tiempo. Quedará automáticamente eliminado.

Los aspirantes previamente inscritos al programa "Mi primer contacto con la Dermatología" podrán revalidar examen de conocimientos y la rotación en consultorio. Este último se deja en claro que se tomará en cuenta el resultado anterior, obteniendo un promedio.

Publicación de resultados

La lista de publicación de médicos aceptados será colocada en el mes de noviembre en la Jefatura de Enseñanza e Investigación y será publicada en la página web. Se cuenta con un número de 9 plazas federales para Dermatología. Los aspirantes no seleccionados se les entregarán los documentos una semana después de la publicación de los resultados.

En caso de ser seleccionado

Al ser seleccionado se entregará carta de aceptación al Instituto para los trámites correspondientes del cambio de especialidad y de sede. Iniciará la residencia el 1ero de marzo del año siguiente.

Los médicos aceptados deberán inscribirse, cubrir los aranceles correspondientes y vigentes a la Universidad de Guadalajara en su momento requerido. Para inscribirse a la Universidad deberá de tener el certificado parcial de Medicina Interna de carácter obligatorio. Para médicos extranjeros todos los documentos apostillados, CURP para extranjeros y el FM3. En caso de no inscribirse en las fechas solicitadas por la Universidad, tendrá que pagar recargos por no pagar en tiempo la inscripción.

Becas

Se le recuerda que ud. cuenta con una beca de la Comisión Interinstitucional en la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) durante la residencia de Medicina Interna.

Para extranjeros sin examen Nacional para extranjeros o con Medicina Interna en otro país podrá aspirar beca CONACyT dependiendo disponibilidad.

Sinceramente!!!!